



Acuerdo por la Regeneración Democrática que, a instancias del Partido Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, suscribe el Partido Popular Provincial de Granada en la ciudad de Granada, como requisito previo a llegar a posteriores acuerdos concretos relativos al gobierno de los municipios de la provincia. Este acuerdo afecta a ambos partidos que lo suscriben.

Ciudadanos Granada y el Partido Popular de Granada se comprometen a:

- 1.- Separar de inmediato, de cualquier cargo, público o de partido, a imputados por corrupción política hasta la resolución completa del procedimiento judicial.
- 2.- Responsabilidad patrimonial subsidiaria del Partido Popular de Granada en casos de corrupción de sus cargos públicos.
- 3.- Apartar de cualquier cargo público o de partido a todo representante que haya falsificado o engañado en relación a su currículum o su cualificación profesional o académica.
- 4.- Prohibir las donaciones por parte de presidentes, consejeros delegados u otros directivos con responsabilidad directa o indirecta en la gestión de contratos con la Administración.
- 5.- Prohibir las condonaciones de los créditos bancarios.
- 6.- Trasladar este documento a la organización nacional a fin de que, llegado el momento apoye o promueva la tipificación del delito de financiación ilegal de partidos políticos en el Código Penal con responsabilidad penal de los partidos políticos y sindicatos.
- 7.- Publicar en su página web sus reglamentos, estatutos, cuentas, ingresos y gastos electorales, presupuestos y procedimientos de control internos.
- 8.- Crear un órgano interno anticorrupción con funciones preventivas y de control.
- 9.- Elegir a los candidatos mediante un sistema de elecciones primarias.

Fdo. Santiago Pérez López

Fdo. Luis Salvador García



Ejes de negociación a llevar a cabo por el Partido Popular de Granada y que se compromete a trasladar a los órganos competentes del Partido Popular.

Transparencia y Regeneración Democrática

- 1.- Ley electoral proporcional con listas abiertas.
- 2.- Eliminación de aforamientos.
- 3.- Limitación de mandatos de presidentes de las CCAA.
- 4.- Open Data y derecho a ser informado.

Reactivación económica

- 1.- Priorizar la investigación y el desarrollo tecnológico.
- 2.- Reducción del tramo autonómico del IRPF.
- 3.- Reducción de las trabas burocráticas y administrativas a los emprendedores.
- 4.- Favorecer el acceso al crédito.
- 5.- Reorientación de las políticas activas de empleo.

Cohesión Social

- 1.- Defensa de la educación y la sanidad como servicios públicos esenciales.
- 2.,. Recuperar y aumentar los presupuestos en sanidad y educación.

Fdo. Santiago Pérez López

Fdo. Luis Salvador García